

Bogotá D.C, 31 marzo 2026



20268740179901

31 marzo 2026

Señor

Alexander Callejas

alexandercallejas892@gmail.com

BOGOTA DC, BOGOTA (DISTRITO CAPITAL)

Asunto: Respuesta radicado no 20265340230912 del 09/03/2026

Cordial saludo:

Muy respetuosamente en atención a su comunicación mediante la cual remite **solicitud de estado de cuenta** a las placas relacionadas y una vez consultados los registros de esta Entidad, nos permitimos informar lo siguiente:

Placa	IUIT	Fecha IUIT	Resolución	Fecha resolución	Actuación Administrativa	Tipo de Fallo
WNY23 3	1376504 7	21/05/201 6	2019550005267 5	30/07/201 9	Recurso Reposición	Archivar
WNY23 3	1376504 7	21/05/201 6	2016550030100 5	13/07/201 6	Abre Investigación	Abrir
WNY23 3	1376504 7	21/05/201 6	20175500751165	28/12/201 7	Incorpora Pruebas Y Corre Traslado	Incorpora r
WNY23 3	1376504 7	21/05/201 6	20185500306695	10/07/201 8	Falla Investigación	Sancionar
WNY23 3	1376504 7	21/05/201 6	20195500052675	30/07/201 9	Resuelve Recurso De Reposición	Archivar
WNY23 3	1376504 7	21/05/201 6	20195500052675	30/07/201 9	Resuelve Recurso Reposición	Archivar

La información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte (IUIT) y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad, Es preciso señalar que esta información tiene carácter informativo y no constituye documento oficial para efectos de trámites administrativos o legales.

La Superintendencia de Transporte, cuenta con el término señalado en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011, en su potestad o facultad sancionatoria, para adelantar las actuaciones administrativas en el caso que corresponda.

Finalmente, atendida su solicitud, le invitamos a comunicarse con nuestros canales oficiales en caso de requerir información adicional. Puede hacerlo a través de la línea gratuita nacional **018000-915615**, disponible de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m., y los días sábados entre las 8:00 a.m. y 12:00 m. Si se encuentra en Bogotá, puede comunicarse al número **(601) 352 6700** en el mismo horario de atención. También ponemos a su disposición el chat institucional disponible en nuestra página web **www.supertransporte.gov.co**.

Atentamente,



GERALDINNE YIZETH MENDOZA RODRIGUEZ (E)
DIRECTORA ENCARGADA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE

Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 31/marzo/2026 04:53:36 p. m.

Hash: CEE-6062dcf95c73015547cca8fc2c49fb3642017b8d

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Yeny Constanza Peña Garzon	yenypena [31/marzo/2026 11:35:36 a. m.]
Aprobó	Geraldinne Yizeth Mendoza Rodriguez (E)	geraldinnemendoza.e [31/marzo/2026 04:53:36 p. m.]